COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESQUERA "DOCEFINSA" S. A. APROBADA MEDIANTE RESOLUCION NO 594-21-1-0004510 - AÑO 1998

APROBADA MEDIANTE RESOLUCION No. 98-2-1-1-0004310 - AÑO 1998

Dirección: Calle 11 de Noviembre y Tente. Córdovez. Telf.: 2995-600

Husquillas - El Oro - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOCEFINSA. S. A., CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Huaquillas a los treinta días del mes de Mayo del 2017, siendo las 15H30 en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle 11 de Noviembre y Teniente Córdovez de la ciudad de Huaquillas, Provincia de el Oro, se reúnen los accionistas que a continuación se detallan sus nombres:

Licenciada BETTY ESPERANZA OCHOBLALEJANDRO, por sus propios derechos y propietaria de 600 acciones ordinàrias y nominativas equivalentes a curienta por ciento del capital suscrito y pagisdo, participaciones sociales ciade una de-un dollar de los listados Unidos de América; Doctor IVAN TARQUINO CAMACHO APONTEs, por sus propios derechos y propietario de 90 accones ordinarias y nominativas equivalentes al sesenta por ciento del capital suscrito y pagado, participaciones sociales cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Por encontrarse reunidos los socios que representan el 100% por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía de Producción el 100% por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía de Producción el 100% por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía de Producción Compañías, acuerdan por mayoría absoluta celebrar la Junta General Universal de Accionistis y tratar el siguiente orden del dis:

- 1.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Periodo Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016.
- 2.- Análisis y Aprobación del Informe del Gerente General.
- 3.- Análisis y Aprobación del Informe de la Comisaria.
- Resolver sobre el destino de la utilidad de ejercicio del año 2016 por el valor de \$ 1.676,44. Dólares de Estados Unidos de América.

Para el efecto de esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, toma posesión y dirige la señoria-Licenciada BETTY ESPERANZA OCHOA ALEJANDRO y actúa como secretario Ad-hoc la Pabogada Iyana Carolina Camacho Ochoa, quien solicita al señor Doctor IYAN TARQUINO CAMACHO APONTE, tome posesión de su cargo en calidad de Gerente.

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Periodo Fiscal del umo de dener al treinta y umo de diciembre del año dos mil disciséis. - La señora presidenta declarada instalada la Junta y dispone tratar el primer punto del orden del día, por lo que hace conocer que de acuerdo a lo que establece la Ley y el Estadou de la Compañía, la contadora Doctora Diana del Cisne Calva Balcázar ha remitido el Informe de Estados Financieros: El Estado de Stucción Financiero, el Estado de resultados inferejace, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Fuejos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al Periodo Fiscal del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dicesses, informes que han sido entregados a los socios con anterioridad para que sean revisados, por lo que solicita a la Secretaria Ad-Hoc de lectura a los mismos. Inmediatamente la Secretaria procede a dar lectura a las Estados Financieros que han

COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESOUERA "DOCEFINSA" S. A. APROBADA MEDIANTE RESOLUCION No. 98-2-1-1-0004510 - AÑO 1998

Dirección: Calle 11 de Noviembre y Tente. Córdovez. Telf.: 2995-600 Huaquillas - Fl Oro - Feundor

sido elaborados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) dando a conocer los rubros de las diferentes cuentas correspondientes a los activos, pasivos y patrimonio de la compañía.

Finalizada la Lectura de los Estados Financieros, la Señora Presidenta dispone que la Secretaria Ad-Hoc tome votación a los socios presentes, una vez que se toma la votación son aprobados por unanimidad por la totalidad del capital suscrito y pagado, y se autoriza a que la Contadora y Gerente General los presenten al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe del Gerente General. Acto seguido la Presidenta solicita al señor Gerente General para que realice su Informe de Actividades correspondiente al Periodo Fiscal del uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, quien lo hace informando a los presentes que las actividades realizadas por él en beneficio de la compañía. Finalizada la presentación de dicho informe la señora Presidenta dispone que la señora secretaria tome votación socios presentes, una vez tomada la votación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado de la compañía.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe de la Comisaria.- Acto seguido la Presidenta solicita a la Secretaria Ad-Hoc que procede a dar lectura del informe correspondiente al periodo fiscal del uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis remitido por la Ingeniera María Alexandra Ojeda en calidad de Comisaria de la compañía. Finalizada la lectura del informe de la comisaria, es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado de la compañía.

CUARTO PUNTO: Resolver sobre el destino de la utilidad del ejercicio fiscal en análisis por el valor de \$ 1.676,44 dólares de los Estados Unidos de América.-La presidenta propone que las utilidades sean distribuidas y se realice compensación de deudas, se descuente de las cuentas por pagar del ejercicio fiscal dos mil dieciséis. Finalizada la eropuesta, la señora Presidenta dispone que la secretaria tome votación a los socios presentes, una vez tomada la votación, la moción mencionada es aprobada por inanimidad por la totalidad del capital pagado de la compañía.

C.I: 0702107723

GERENTE GENERAL

TELF.: 2995-600

Ab. Ivana Camacho Ochoa

vertza Ochoa A.

C.I: 070219633-8

PRESIDENTE

C.1: 070428109-6 SECRETARIA AD-HOC